

NIT 800138188-1

DESDE 1994//04 HASTA 2018/12

DATOS BÁSICOS

Nit Empleador:	900,747,081	Ciudad:	SANTA MARTA	Razón Social:	RP&C CONSTRUCCIONES S.A.S.
Dirección:	CIUDAD DEL SOL MZ K CASA 10	Teléfono:	3156596463		

Datos Afiliado						Cotización Obligatoria		Fondo de Solidaridad		Total Deuda	Días de Mora	Origen Deuda
Tipo de Identificación	Número de Identificación	Nombre	Período Deuda	Fecha Límite de Pago	I.B.C.	Saldo Deuda	Intereses a 2021/07/31	Saldo Deuda	Intereses a 2021/07/31			
CC	1,082,854,381	SIERRA ARRIETA NAIMER	201809	20181003	781,242	35,000	25,200	0	0	60,200	1016	P
	TOTAL	SIERRA ARRIETA NAIMER				35,000	25,200	0	0	60,200		
TOTAL DEUDA DE RP&C CONSTRUCCIONES S.A.S.						35,000	25,200	0	0	60,200		

ORIGEN DEUDA

- P** Deuda Protección
- I** Deuda Fusión
- C** Deuda Fusión

OBSERVACIONES O COMENTARIOS

Tipo de reporte: Protección - Fusión con marca

NIT: 800138188-1

**DESDE 1994//04 HASTA 2018/12
INTERES A: 2021/07/31**

DATOS BÁSICOS

Nit Empleador: 900,747,081	Ciudad: SANTA MARTA	Razón Social: RP&C CONSTRUCCIONES S.A.S.
Dirección: CIUDAD DEL SOL MZ K CASA 10	Teléfono: 3156596463	

Período Cotiza.	Datos Afiliado		Fecha Límite Pago	Fecha Depósito	Ciudad Pago	Tipo Deuda	Tipo Pago	Salario Base Cotización Obligatoria	Cotización Obligatoria		Fondo de Solidaridad		Total Deuda	Origen Deuda
	Cédula	Nombre							Saldo Deuda	Intereses a 2021/07/31	Saldo Deuda	Intereses a 2021/07/31		
201805	12,555,705	TAITTE CARVAJAL JOSE DE JE	20180622		DECL. Y	03	03	781,242	14,126	5,300	0	0	19,426	P
201805	19,505,574	CANTILLO BARRIOS AMALIO LU	20180622		DECL. Y	03	03	781,242	14,127	5,300	0	0	19,427	P
201805	19,585,856	GAVIRIA ALEMAN FELIX JOSE	20180622		DECL. Y	03	03	546,869	9,893	3,700	0	0	13,593	P
201805	85,466,744	ROJAS BOTTO RAFAEL ISIDRO	20180622		DECL. Y	03	03	781,242	14,126	5,300	0	0	19,426	P
201805	1,082,959,730	PAREJO PALOMINO EFRAIN ALB	20180622		DECL. Y	03	03	781,242	14,127	5,300	0	0	19,427	P
		Total Planilla 300667633						3,671,837	66,399	24,900	0	0	91,299	
201806	12,555,705	TAITTE CARVAJAL JOSE DE JE	20180720		DECL. Y	03	03	781,242	124,999	98,600	0	0	223,599	P
201806	19,505,574	CANTILLO BARRIOS AMALIO LU	20180720		DECL. Y	03	03	781,242	124,999	98,600	0	0	223,599	P
201806	1,082,959,730	PAREJO PALOMINO EFRAIN ALB	20180720		DECL. Y	03	03	781,242	124,999	98,600	0	0	223,599	P
		Total Planilla 300667634						2,343,726	374,997	295,800	0	0	670,797	
201807	12,555,705	TAITTE CARVAJAL JOSE DE JE	20180822		DECL. Y	03	03	703,119	112,499	85,900	0	0	198,399	P
201807	19,505,574	CANTILLO BARRIOS AMALIO LU	20180822		DECL. Y	03	03	703,119	112,499	85,900	0	0	198,399	P
		Total Planilla 300667635						1,406,238	224,998	171,800	0	0	396,798	
201808	19,590,175	MANJARREZ GAMERO WILMAR	20180920		DECL. Y	03	03	494,788	79,166	58,700	0	0	137,866	P
201808	19,599,986	LANDERO MORALES ESNEIDER E	20180920		DECL. Y	03	03	781,242	124,999	92,600	0	0	217,599	P
201808	72,178,507	JIMENEZ SUAREZ JOSE ALFRED	20180920		DECL. Y	03	03	494,788	79,166	58,700	0	0	137,866	P
201808	85,154,304	BERNAL JIMENEZ EDGAR ALFON	20180920		DECL. Y	03	03	182,288	29,166	21,700	0	0	50,866	P
		Total Planilla 300667636						1,953,106	312,497	231,700	0	0	544,197	
201809	19,599,986	LANDERO MORALES ESNEIDER E	20181019		DECL. Y	03	03	468,744	74,999	54,000	0	0	128,999	P
201809	85,489,941	RIOS AHUMADA ALDEMAR JOSE	20181019		DECL. Y	03	03	703,119	112,499	80,900	0	0	193,399	P
201809	1,004,487,373	DE LA HOZ GALINDO JESUS MA	20181019		DECL. Y	03	03	781,242	124,999	89,900	0	0	214,899	P
201809	1,052,042,389	JIMENEZ BARRETO OSMEIDER D	20181019		DECL. Y	03	03	703,119	112,499	80,900	0	0	193,399	P
		Total Planilla 300667637						2,656,224	424,996	305,700	0	0	730,696	
201810	1,004,487,373	DE LA HOZ GALINDO JESUS MA	20181122		DECL. Y	03	03	26,044	4,167	2,900	0	0	7,067	P
		Total Planilla 300667638						26,044	4,167	2,900	0	0	7,067	
201812	1,042,351,755	GUTIERREZ FONTALVO PEDRO L	20190122		DECL. Y	03	03	781,242	124,999	81,100	0	0	206,099	P
201812	1,131,069,356	GARCIA GARCIA SADAINER	20190122		DECL. Y	03	03	572,913	91,666	59,500	0	0	151,166	P
		Total Planilla 300667639						1,354,155	216,665	140,600	0	0	357,265	

DATOS BÁSICOS

Nit Empleador:	900,747,081	Ciudad:	SANTA MARTA	Razón Social:	RP&C CONSTRUCCIONES S.A.S.
Dirección:	CIUDAD DEL SOL MZ K CASA 10	Teléfono:	3156596463		

TOTAL	1,624,719	1,173,400	0	0	2,798,119
--------------	-----------	-----------	---	---	-----------

TIPOS DE DEUDA

01. Pago Extemporáneo.	Se presenta cuando se efectúa el pago mensual fuera de la fecha límite de cotización.
02. Pago Errado.	Se presenta cuando hay un menor valor pagado en los detalles de afiliados o en el total reportado en la planilla.
03. Declaración y No Pago.	Corresponden a deuda confirmada por el empleador y que aún no ha sido cancelada.
04. Pago Mixto.	Se presenta cuando el empleador cancela fuera de la fecha límite de cotización y adicionalmente hay un menor valor pagado en los detalles de afiliados o en el total reportado en la planilla.
05. Rezagos.	Se presenta cuando uno o varios registros corresponden a aportes pendientes de solucionar.

TIPOS DE PAGO

01 NORMAL	06 PLANILLA EXTRAORDINARIA	11 RETROACTIVO SITUADO	
02 CANCELACION DEUDA	07 CONTRATISTA	12 RETROACTIVO HOSPITAL	
03 DECLARACION Y NO PAGO	08 AGREMIACION		
04 SITUADO	09 RETROACTIVO		
05 HOSPITAL	10 RETROACTIVO CANCELACION DE DEUDA		

ORIGEN DEUDA

P	Deuda Protección
I	Deuda Fusión
C	Deuda Fusión

OBSERVACIONES O COMENTARIOS

Cualquier información adicional comuníquese con cualquiera de nuestras oficinas o a nuestra línea de atención 018000527100

Tipo de reporte: Protección - Fusión con marca

MEMORIAL CONTENTIVO DE LIQUIDACION Y SOLICITUD DE MEDIDAS

JARID THOMAS <jarid777@hotmail.com>

Mié 14/07/2021 1:59 PM

Para: Juzgado 01 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Magdalena - Santa Marta
<j01peqlsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (202 KB)

Deuda presunta NIT 900747081.pdf; Deuda real NIT 900747081.pdf; MEMORIAL SOLICITANDO MEDIDAS Y JURAMENTO.pdf;

Buenas tardes,

Cordial Saludo Dr.

Radicación 47-001-41-05-001-2019-00162-00
Clase de proceso Ejecutivo
Demandante PROTECCION SA
Demandado: RP&C CONSTRUCCIONES S.A.S.

Por medio del presente, me permito adjuntar memorial contentivo de liquidación de crédito actualizada, solicitud de medida cautelar y juramento.

Quedo atento a sus comentarios,

Muchas gracias,

JARID THOMAS PADILLA

ESP EN DER LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

APODERADO DE PROTECCIÓN S.A

Cel: 3008035385 Carrera 5 Calle 22 esquina local 206. Santa Marta - Email: jarid777@hotmail.com

Señor:

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SANTA MARTA

E.

S.

D.

Radicación 47-001-41-05-001-2019-00162-00

Clase de proceso Ejecutivo

Demandante PROTECCION SA

Demandado: RP&C CONSTRUCCIONES S.A.S.

JARID YESID THOMAS PADILLA, abogado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, identificado con cédula de ciudadanía No. 85'372.060, expedida en ciénaga y tarjeta profesional No. **161560** otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura; actuando en la condición anotada, por medio del presente me permito adjuntar liquidación de crédito actualizada conforme a lo ordenado en auto que ordeno seguir adelante la ejecución. El valor de la liquidación actual, corresponde a la suma de \$ 2.858.319

En mismo sentido corro traslado a la parte ejecutada.

Por otra parte, solicito al despacho se decrete el embargo y secuestro de los dineros del demandado conforme a lo siguiente, dejo constancia que presto juramento frente a la medida cautelar que acto seguido solicito ante la entidad bancaria Bancolombia conforme con lo acaecido en auto del 10/02/2020

SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR

Teniendo en cuenta que la parte ejecutada no ha cumplido con el pago de sus obligaciones y tampoco con el acuerdo de pago suscrito con la AFP PROTECCION SA, solicitamos que se decrete nuevas medidas cautelar, ampliando la medida al valor actual de la liquidación de crédito aportada.

MEDIDAS CAUTELAR

Para que esta demanda no se torne ilusoria en sus efectos, atentamente solicito se sirva decretar el embargo y secuestro de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la demandada contra de **RP&C CONSTRUCCIONES S.A.S.**, que a continuación relaciono:

1) Se decrete el Embargo y Retención de las sumas de dinero que la parte demandada posean o llegaren a poseer en Cuentas Corrientes y/o de Ahorro,

Ahorro Individual Voluntario, Contractual, CDT o a cualquier Título Bancario o Financiero de las instituciones Bancarias a continuación relacionadas ubicadas en la ciudad de Santa Marta, así como cualquier otra clase de depósitos cualquiera sea su modalidad que registren en estas instituciones, para lo cual Señor Juez, dado que esta información no está a disposición del público ya que goza de Reserva Bancaria, salvo en los eventos en que medie orden judicial, le solicito respetuosamente, se sirva oficiar a todas ellas de conformidad con lo establecido en el C.G.P. a fin de que suministren la información correspondiente y así procedan de conformidad.

A) Bancolombia S.A.

Sírvase proceder de conformidad, Renuncio a los términos de la ejecutoria.

Del Señor Juez,



JARID YESID THOMAS PADILLA.
C.C 85372060
T.P 161560

DILIGENCIA DE JURAMENTO

JARID YESID THOMAS PADILLA, Abogado titulado e inscrito, identificado con la cédula de ciudadanía No 85372060 de Ciénaga Magdalena y portador de la Tarjeta Profesional No 161560 del C.S. de la .J., actuando en mi calidad de apoderado especial de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías **PROTECCION S.A.**, Presento juramento en el caso de marras el cual es como viene:

JURAMENTO

Declaro bajo la gravedad del juramento que no procedo con malicia sobre los bienes de la demandada, relacionados en la solicitud de medida cautelar; lo anterior en ministerio de la ley de conformidad con lo establecido en El Artículo 101 del CPTSS, que establece que a petición de parte, el Juez podrá ordenar la aplicación de medidas cautelares sobre los bienes del deudor, en cantidad suficiente que asegure el pago de las acreencias perseguidas y las costas que acarree la ejecución, haciendo como única exigencia la “*denuncia de bienes hecha bajo juramento*”.

Renuncio a los términos de la ejecutoria, Con encomiable respeto solicito su señoría, sírvase proceder de conformidad.


JARID YESID THOMAS PADILLA
C.C 85372060
T.P 161560